



PERÚ

Ministerio  
de Salud



Programa de Incentivos a la  
Mejora de la Gestión Municipal

## **PI 2021 META 6**

### **Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del COVID-19**



**Dirección de Promoción de la Salud**  
**Dirección General de Intervenciones Estratégicas en**  
**Salud Pública**  
**Ministerio de Salud**

# PI 2021 META 6

## REGULACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID-19

AMBITO DE LA META		
TIPO DE MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDADES	MERCADOS
A	74	567
C	42	1,068
D	71	400
<b>TOTAL</b>	<b>187</b>	<b>2,035</b>

*El ámbito de aplicación corresponde a las municipalidades tipo A y C, así como municipalidades de tipo D priorizadas.*

# IMPORTANCIA Y BENEFICIOS DE LA META 6 - 2021



## MUNICIPALIDAD

Reducir y desacelerar la transmisión del COVID-19 en espacios públicos: Centros de abastos

Transferencia de recursos financieros



## COMERCIANTES

Mercados de abasto con condiciones óptimas para reducir el contagio por COVID -19 en los comerciantes, propietarios, estibadores.

Asegurar la continuidad de ingresos económicos de comerciantes, propietarios, estibadores.



## CONSUMIDORES

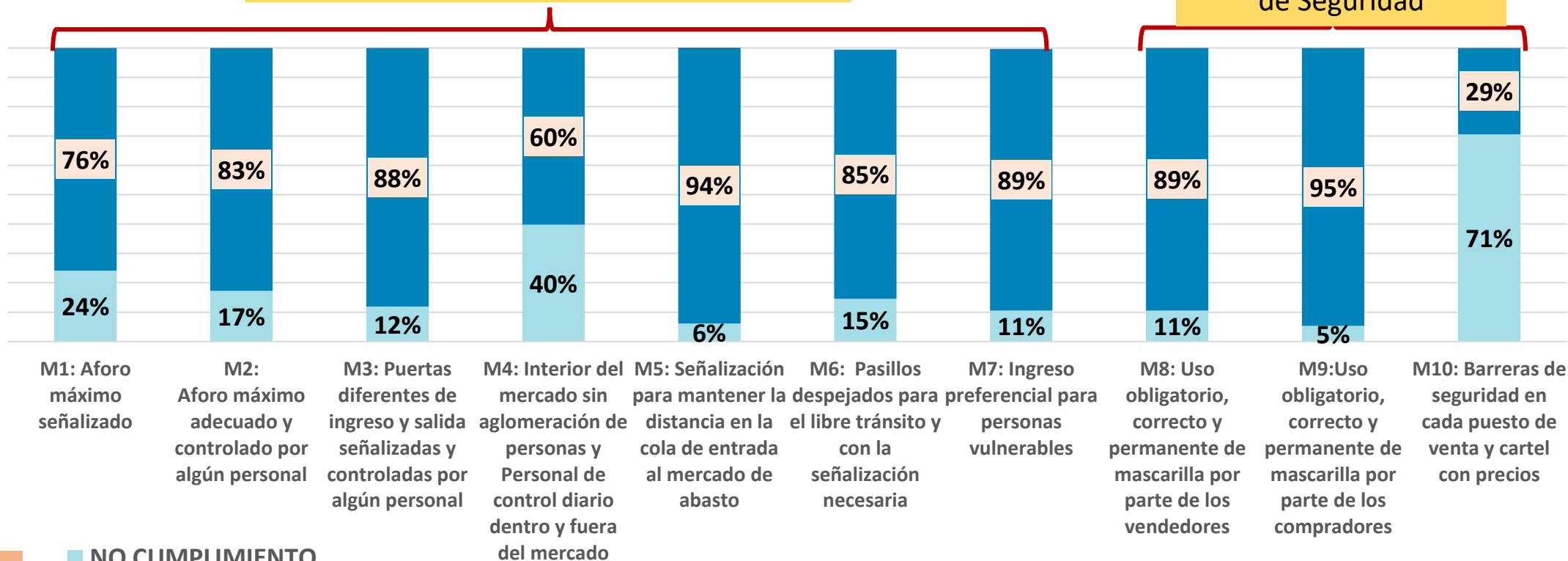
Acceso seguro y permanente ha alimentos para la población

Reducir las probabilidades de diseminar la enfermedad entre las personas, **protegiendo la vida y salud de los comerciantes y consumidores**, a través de la implementación de medidas sanitarias.

# AVANCES DE LA META 6 - 2020

## Eje 1: Distancia Máxima entre personas

## Eje 2: Equipamiento de Seguridad



■ NO CUMPLIMIENTO  
■ CUMPLIMIENTO

n:523

### RECOMENDACIONES

Mejorar la comunicación entre el gobierno local, los comerciantes y el CAS

Disminuir la alta rotación de monitores y/o funcionarios responsables de la Meta, en su defecto capacitar al personal nuevo.

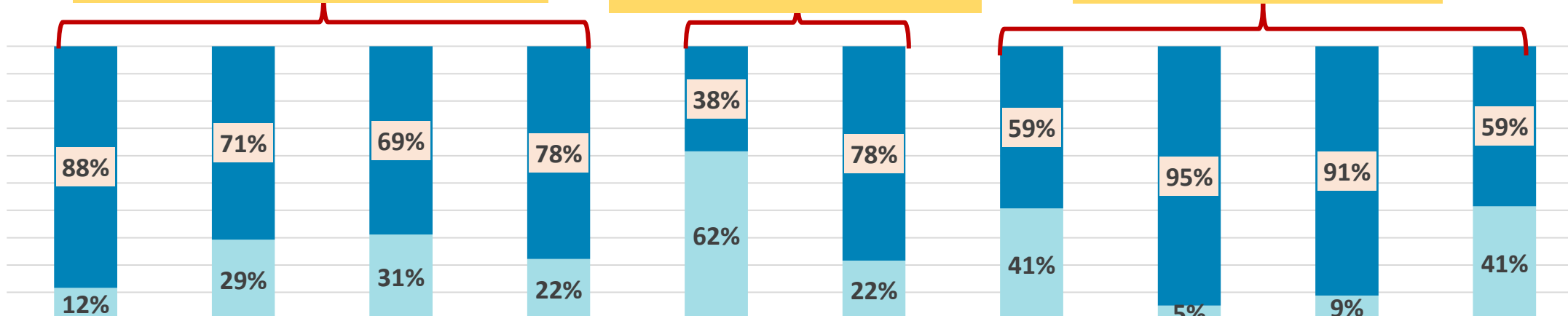
Fortalecer la capacitación permanente a los comerciantes a fin de disminuir la resistencia al cambio

# AVANCES DE LA META 6 - 2020

## Eje 3: Limpieza y desinfección

## Eje 4: Gestión de residuos sólidos

## Eje 5: Gestión del mercado



M11: Mecanismo para la desinfección de manos y suelas de zapatos en la puerta de ingreso

M12: Mecanismos para la desinfección de manos dentro del mercado

M13: Estaciones de lavado de manos y/o desinfección de manos, garantizando su provisión permanente

M14: El calendario de limpieza y desinfección se encuentra publicado

M15: Disponibilidad de tachos para el depósito de RRSS dentro del mercado por cada puesto de venta

M16: 16: Contenedores principales para el acopio de los RRSS del mercado, para residuos orgánicos e inorgánicos, con fines de valorización

M17: Espacios definidos limpios y desinfectados para la descarga de productos

M18: Personal estibador, de transporte y almacenamiento usan correctamente mascarilla

M19: Señalización de horarios para la apertura y cierre al público

M20: Capacitación a los miembros del Comité de Autocontrol Sanitario y difusión de mensajes educativos por parlantes para la prevención del COVID-19

NO CUMPLIMIENTO  
CUMPLIMIENTO

### RECOMENDACIONES

Mejorar la comunicación entre el gobierno local, los comerciantes y el CAS

Disminuir la alta rotación de monitores y/o funcionarios responsables de la Meta, en su defecto capacitar al personal nuevo.

Fortalecer la capacitación permanente a los comerciantes a fin de disminuir la resistencia al cambio

# OBJETIVOS DE LA META 6 - 2021

## OBJETIVO PAIS

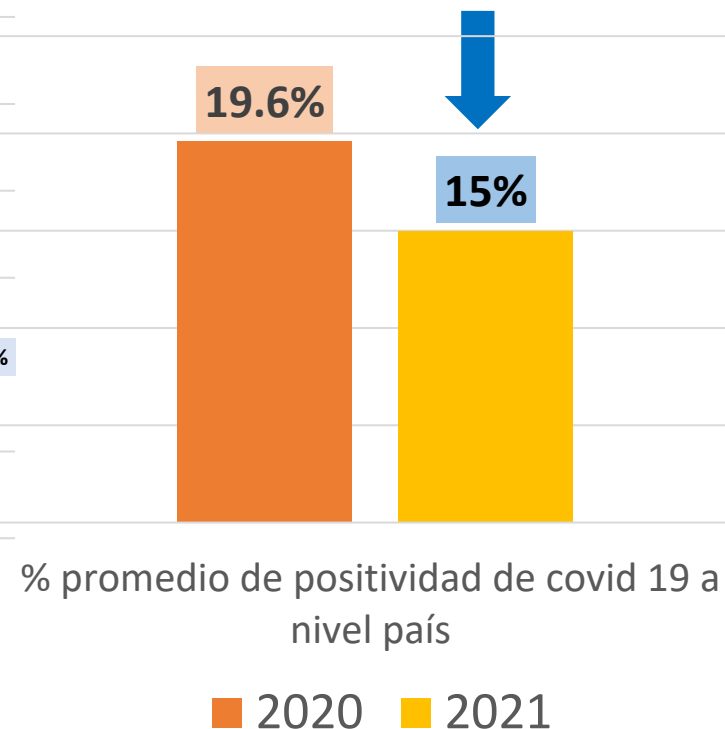
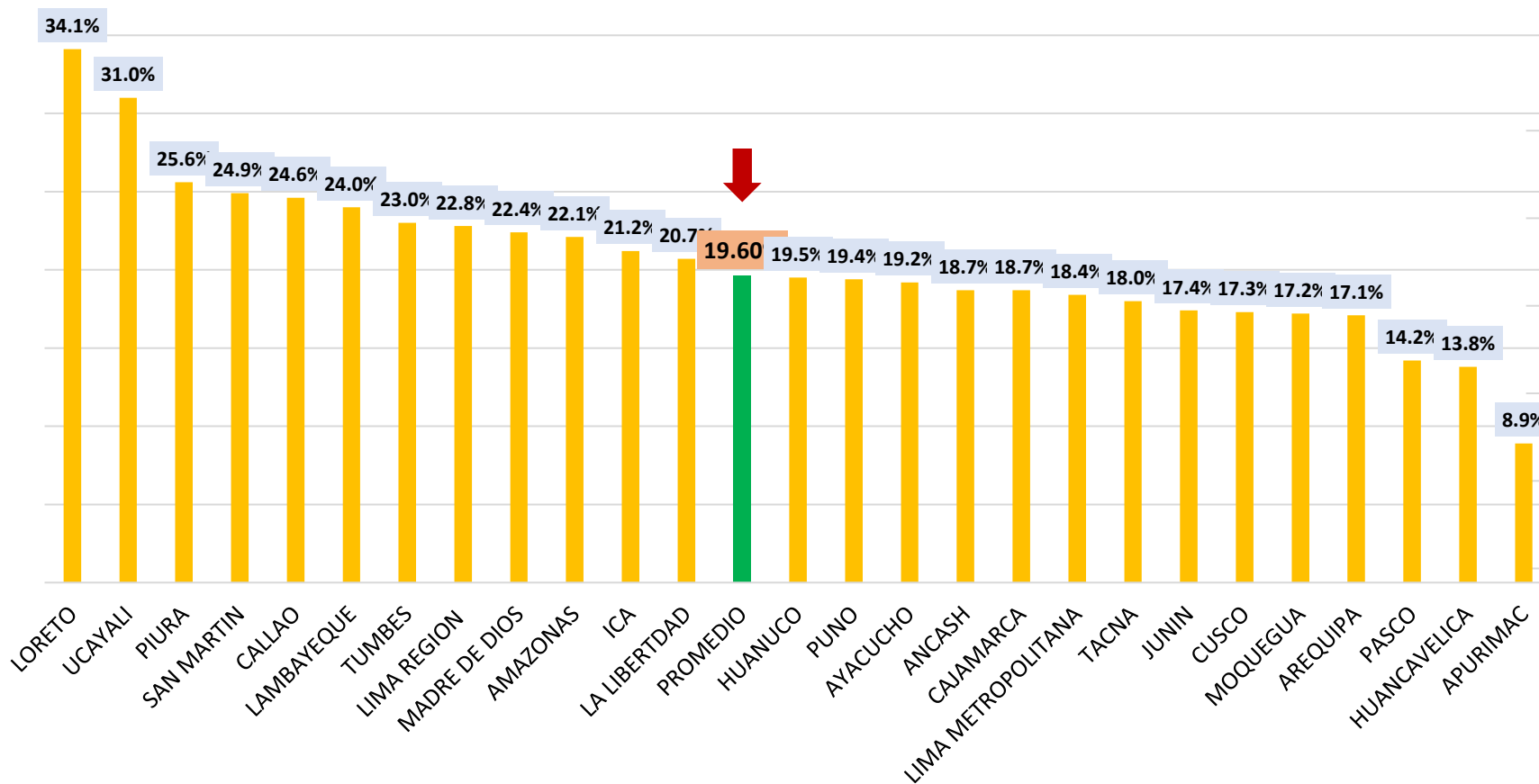
% promedio de positividad de covid 19 a nivel país

Meta  
2020

Meta  
2021

19,6%<sup>1</sup>

15%



1 FUENTE: Dirección General de Epidemiología del Ministerio de Salud (11 de noviembre del 2020)

# OBJETIVOS DE LA META 6 - 2021

## OBJETIVO META

Meta  
2021

2.1. Mercados de abasto CENAMA con información actualizada

1,994 (98%)

2.2. Mercados de abasto CENAMA con las especificaciones técnicas cumplidas

1,790 (88%)

2.2.1 Mercados implementan el uso obligatorio correcto y permanente de **mask**, **gloves** o **hat** por parte de los **vendedores**.

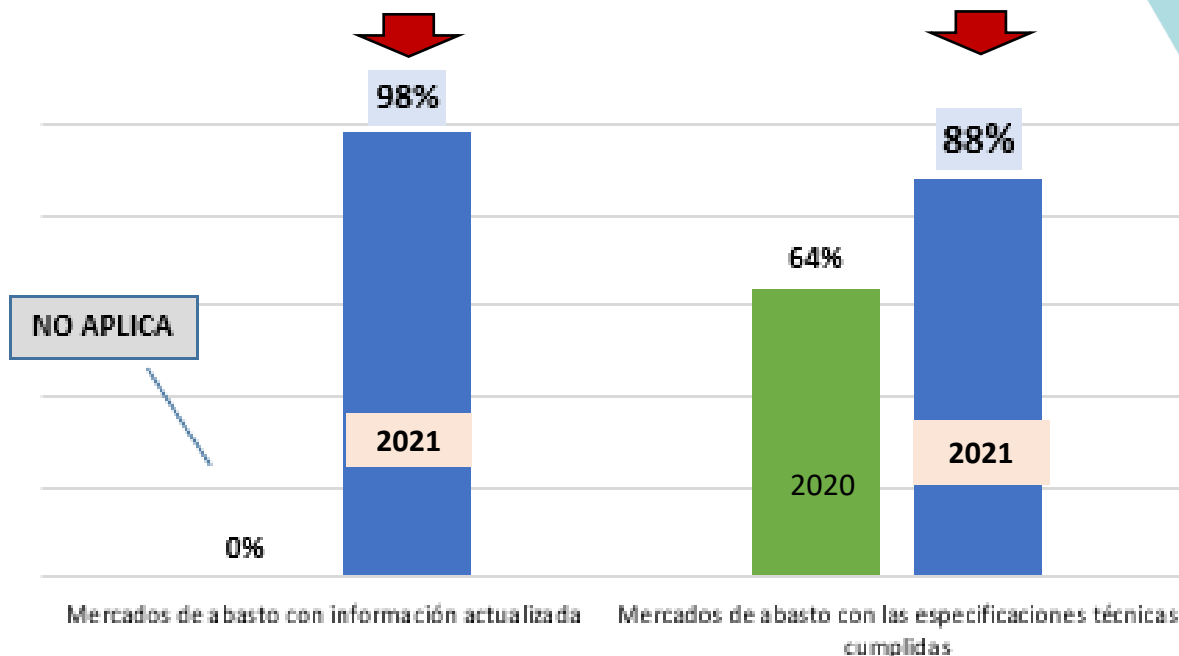
1,933 (95%)

2.2.2 Mercados implementan control del uso obligatorio, correcto y permanente de **mask** por parte de los **buyers** al ingreso y en el interior del mercado.

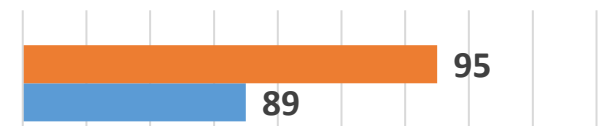
1,974 (97%)

2.2.3 Mercados implementan mecanismo para la **desinfección de manos y suelas de zapatos en la puerta de ingreso**.

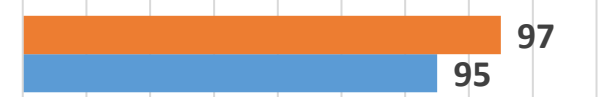
1,994 (98%)



Mercados implementan el uso obligatorio correcto y permanente de **mask**, **gloves** por parte de los **vendedores**.



Mercados implementan control del uso obligatorio, correcto y permanente de **mask** por parte de los **buyers**



Mercados implementan mecanismo para la **desinfección de manos y suelas de zapatos en la puerta de ingreso**.



82 84 86 88 90 92 94 96 98 100

2021 2020



# DIFERENCIAS DE LA META 6: 2020 - 2021

## META 2020

### 1. Actividades para cumplir la meta

#### Actividad 1:

Cumplir con las especificaciones técnicas para la prevención y contención del COVID-19 en los mercados de abasto.

1



## META 2021

### 1. Actividades para cumplir la meta

**Actividad 1:** Actualizar el registro de mercados de Abasto (*Nueva incorporación*)

#### Actividad 2:

Cumplir con las especificaciones técnicas para la prevención y contención del COVID-19 en los mercados de abasto.

2



### 2. Ámbito de la meta

Nº de municipalidades : 153

Nº de mercados de abasto: 1,851

### 2. Ámbito de la meta

Nº de municipalidades : **187** (*munic. tipo D*)

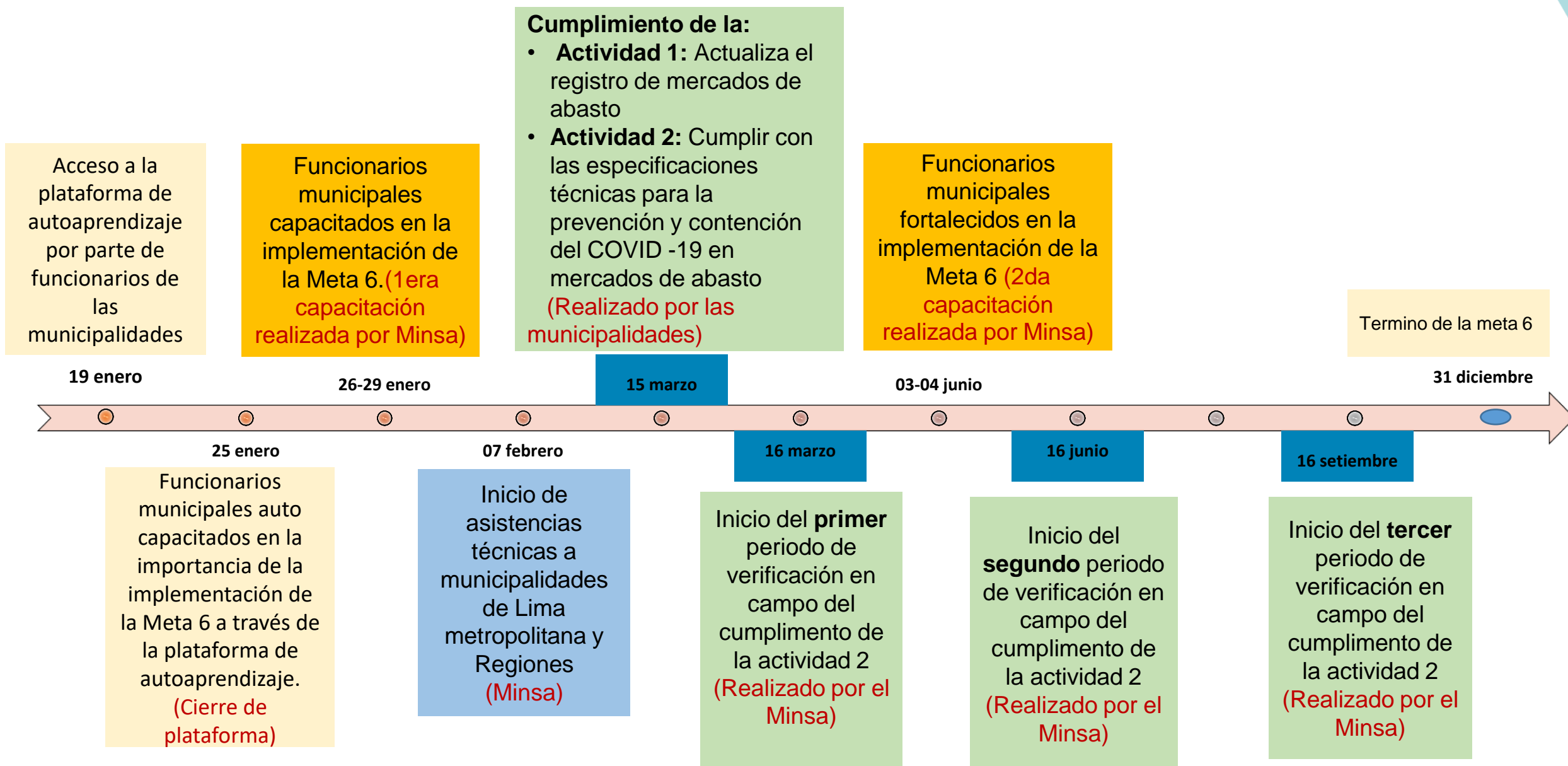
Nº de mercados de abasto: **2,035**



# CUADRO DE ACTIVIDADES META 6 - 2021

Actividad	Indicador	Valla			Medio de verificación	Fecha de cumplimiento	Puntaje		
		A	C	D <sup>1</sup>			A	C	D
<b>Actividad 1:</b> Actualizar el registro de mercados de abasto <sup>2</sup> .	$I = \frac{N + Nu}{D + Nu} \times 100$ <p>I = Porcentaje de mercados con registros actualizados.  N = Número de mercados de CENAMA con registros actualizados  Nu = Número de mercados no registrados en CENAMA que son registrados en aplicativo.  D = Total de mercados de abasto registrados en el CENAMA dentro de la jurisdicción</p>	100% <sup>3</sup>			Aplicativo con información registrada. <sup>4</sup>	15 de marzo	20		
<b>Actividad 2:</b> Cumplir con las especificaciones técnicas <sup>5</sup> para la prevención y contención del COVID-19 en los mercados de abasto.	$I = \frac{N}{D} \times 100$ <p>I = Porcentaje de especificaciones técnicas implementadas en los mercados del distrito.  N = Sumatoria de especificaciones técnicas cumplidas por los mercados del distrito  D = (Número de especificaciones técnicas) * (Número total de mercados en el distrito<sup>8</sup>)</p>	100%			Acta de visita de supervisión de los mercados de abasto <sup>6</sup>	Periodo de verificación 1: Del 16 de marzo al 15 de junio	20 <sup>7</sup>		
					Acta de visita de supervisión de los mercados de abasto <sup>7</sup>	Periodo de verificación 2: Del 16 de junio al 15 de setiembre	30 <sup>8</sup>		
					Acta de visita de supervisión de los mercados de abasto <sup>7</sup>	Periodo de verificación 3: Del 16 de setiembre al 15 de diciembre	30 <sup>8</sup>		
<b>Puntaje mínimo para cumplir la meta</b>						<b>80 PUNTOS</b>			

# LINEA DE TIEMPO DE LA META 6 - 2021



## EQUIPO MINSA META 6

Nº	Nombre y Apellidos	Celular	Correo electrónico
1	Janet Pesantes Sangay	976759828	mrcentrometa6@minsa.gob.pe
2	Evelyn Serna Albornoz	935532927	mrnortemeta6@minsa.gob.pe
3	Andrea Vilca Najarro	992264321	mrsurmeta6@minsa.gob.pe
4	Edita Vilcapoma Vilcapoma	951428643	mrorientemeta6@minsa.gob.pe
5	Carmen Mayuri Morón	989492476	mrorientemeta6@minsa.gob.pe

# PREGUNTAS FRECUENTES

## 1. ¿Quiénes accederán a la plataforma de autoaprendizaje?

El funcionario de la gerencia municipal designada como responsable de la meta, y los monitores designados.

## 2. ¿Qué información contendrá el registro de mercados de abasto?

Nombre, dirección, tipo de administración, N° de puestos por rubros y georreferenciación de los mercados registrados y no registrados en el CENAMA.

## 3. ¿Cómo accedo al aplicativo para el registro de mercados de abasto?

A través de un enlace, clave y contraseña proporcionados por el Minsa.

## PREGUNTAS FRECUENTES

### 4. ¿Debo conformar nuevamente el CAS en cada mercado?

Si el CAS ha sufrido cambios se deberá actualizar el acta y remitirla en el aplicativo.

### 5. ¿Se continuará con las mismas medidas sanitarias del 2020?

Las 20 medidas sanitarias continuarán vigentes para el 2021; sin embargo, se ha realizado algunas precisiones.

---

# Gracias

**EL PERÚ PRIMERO**



**PERÚ**

Ministerio  
de Salud